

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5029** *Anuncio de la Dirección del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado limpieza de los edificios de la Agencia Tributaria Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 300/2017/00931.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza de los edificios de la Agencia Tributaria Madrid.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", perfil del contratante, y "Boletín Oficial del Estado".
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 08/07/2017, 10/07/2017 y 01/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.865.914,87 euros IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 715.795,20 euros. Importe total: 866.112,19 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2017.
  - c) Contratista: Eleroc Servicios, Sociedad Limitada.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 591.363,48 euros. Importe total: 715.549,81 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se significa que el fundamento de hecho en que se sustenta la justificación jurídica de la decisión y la necesaria coherencia de los criterios de adjudicación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato es que Elecnor Servicios, Sociedad Limitada, ha formulado la oferta con mejor relación calidad precio; predominando fundamentalmente el criterio precio, dado que las restantes ofertas admitidas han obtenido la máxima puntuación en los restantes criterios: criterio social y criterio medioambiental.

Madrid, 24 de enero de 2018.- El Director del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por delegación de firma (Resolución del Director de fecha 28 de enero de 2016), la Subdirectora general de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos, María Belén Méndez Carbajal.

ID: A180005277-1